

LA SEÑORA

Doña Francisca Basaldúa Mendicote

VIUDA DE DON CASIANO FERNÁNDEZ

Ha fallecido en el día de ayer, a los 75 años de edad

Habiendo recibido los Sacramentos Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su atribulada hija doña Eloísa, su hijo político don Ramón González Cristóbal, sus nietos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos que tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Magallanes 6, duplicado, 2.º, al sitio de costumbre.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en la iglesia de San Francisco.

El duelo recibe en la casa mortuoria.

Santander 3 de agosto de 1906.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia a todos los fieles, por cualquier acto de devoción aplicado en sufragio del alma de la finada.

Pablo de la Vega Quintanilla

Dentista

Plazuela del Príncipe, entrada, Arrolero, 1

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA

Hotel QUINTANA

PASEO DE MENÉNDEZ PELAYO

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta: De once a una.

Ataque a Primera, números 10 y 12

La protesta de Santoña

Continúa en Santoña la excitación causada por la noticia de un probable traslado de los penados de África a aquella plaza, y aunque las impresiones no favorables a la protesta de aquel pueblo y no se habla ya sino de repartir entre varios presidios la población de Ceuta y Melilla, es lo cierto que persiste la alarma en Santoña.

Motivo para alarmarse habría efectivamente si la resuelta intervención de la señora marquesa de Manzanao y del diputado electo por el distrito don Luis Redonet, juntamente con la enérgica actitud de aquel Ayuntamiento y de todos los de la comarca, no alejaban el peligro de que se leve a cabo el traslado en la forma que primeramente se dijo; pero entendemos que, teniendo en cuenta esos antecedentes, no se decidirá el Gobierno a realizar un proyecto que ha provocado tal hostilidad, no solo en Santoña, directamente interesada, sino también en otros muchos pueblos que ven amenazada su tranquilidad por ese traslado, contra el cual se aunan tan poderosas influencias como las que anotamos antes.

Bueno es que Santoña esté prevenido y que mantenga su protesta enérgica y en esa solución que le perjudica gravemente; pero sin dar oídos a noticias sin fundamento que pueden echar a volar intencionadamente los interesados en revolver el río para poder pescar algo.

Santoña tiene de su lado la razón y no le faltan valedores. Confíemos, pues, en que no ha de hacerse en perjuicio suyo lo que no se ha hecho con otros pueblos, como Figueras, más indicados, por muchas razones, para prestarse a dar una solución al conflicto.

En Figueras pensó primeramente el Gobierno para trasladar a los penados que están cumpliendo condena en las penitenciarías de África, y a Figueras debió llevarlos, ya que la oposición de aquella plaza no se fundaba en razones sólidas, como las que Santoña alega. No lo hizo, con grave quebranto de su autoridad, y sería insensato, a fuerza de ser provocador, pretender ahora imponer a Santoña, contra todo principio de razón y de justicia, lo que Figueras rechazó.

Y si a la protesta de Figueras se adhiere toda la montaña.

COMISIÓN PROVINCIAL

Anteayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Quintana y con asistencia de los señores Agüero, Ruiz y Díaz Villegas y secretario accidental señor López, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES.

Informar al señor gobernador civil en las cuentas municipales de Cofrades, correspondientes a los años de 1905, 1904 y 1903; en el padrón de prestaciones personales formado por el Ayuntamiento de Los Corrales para los años de 1906 a 1909; en el recurso interpuesto por don Andrés Avelino Pellón contra acuerdo del Ayuntamiento de Bolzón, que cedió un terreno comunal a don Antonio Trueba Fernández.

ACUERDOS.

Convoacar a la Diputación a sesión extraordinaria con objeto de tratar de un anuncio de nueva subasta de los inmuebles de la Corporación y mitigar el expediente de empréstito provincial.

Apoyar ante el Gobierno de S. M. la propuesta del Ayuntamiento y vecindario de Santoña, para que no se lleve a efecto

COMISIÓN PROVINCIAL

Anteayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Quintana y con asistencia de los señores Agüero, Ruiz y Díaz Villegas y secretario accidental señor López, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES.

Informar al señor gobernador civil en las cuentas municipales de Cofrades, correspondientes a los años de 1905, 1904 y 1903; en el padrón de prestaciones personales formado por el Ayuntamiento de Los Corrales para los años de 1906 a 1909; en el recurso interpuesto por don Andrés Avelino Pellón contra acuerdo del Ayuntamiento de Bolzón, que cedió un terreno comunal a don Antonio Trueba Fernández.

ACUERDOS.

Convoacar a la Diputación a sesión extraordinaria con objeto de tratar de un anuncio de nueva subasta de los inmuebles de la Corporación y mitigar el expediente de empréstito provincial.

Apoyar ante el Gobierno de S. M. la propuesta del Ayuntamiento y vecindario de Santoña, para que no se lleve a efecto

COMISIÓN PROVINCIAL

Anteayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Quintana y con asistencia de los señores Agüero, Ruiz y Díaz Villegas y secretario accidental señor López, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES.

Informar al señor gobernador civil en las cuentas municipales de Cofrades, correspondientes a los años de 1905, 1904 y 1903; en el padrón de prestaciones personales formado por el Ayuntamiento de Los Corrales para los años de 1906 a 1909; en el recurso interpuesto por don Andrés Avelino Pellón contra acuerdo del Ayuntamiento de Bolzón, que cedió un terreno comunal a don Antonio Trueba Fernández.

ACUERDOS.

Convoacar a la Diputación a sesión extraordinaria con objeto de tratar de un anuncio de nueva subasta de los inmuebles de la Corporación y mitigar el expediente de empréstito provincial.

Apoyar ante el Gobierno de S. M. la propuesta del Ayuntamiento y vecindario de Santoña, para que no se lleve a efecto

COMISIÓN PROVINCIAL

Anteayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Quintana y con asistencia de los señores Agüero, Ruiz y Díaz Villegas y secretario accidental señor López, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES.

Informar al señor gobernador civil en las cuentas municipales de Cofrades, correspondientes a los años de 1905, 1904 y 1903; en el padrón de prestaciones personales formado por el Ayuntamiento de Los Corrales para los años de 1906 a 1909; en el recurso interpuesto por don Andrés Avelino Pellón contra acuerdo del Ayuntamiento de Bolzón, que cedió un terreno comunal a don Antonio Trueba Fernández.

ACUERDOS.

Convoacar a la Diputación a sesión extraordinaria con objeto de tratar de un anuncio de nueva subasta de los inmuebles de la Corporación y mitigar el expediente de empréstito provincial.

Apoyar ante el Gobierno de S. M. la propuesta del Ayuntamiento y vecindario de Santoña, para que no se lleve a efecto

la traslación de los confinados de África, al penal de aquella villa.

—Declarar nula la elección de la Junta administrativa de Secadura (Voto).

—Disponer que en el próximo presupuesto se incluya gratificación para el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

—Devolver al inspector de primera enseñanza, que lo solicita, los documentos presentados para acreditar las visitas giradas a varias escuelas de la provincia.

—Aprobar la relación de enfermos acogidos en el hospital durante el mes de julio último.

—Conceder autorización a don Ramón María Carballera para construir una atarjea sobre la cuneta del kilómetro sexto de la carretera de Santa Lucía a la Virgen de la Peña.

—Manifiestar al señor presidente de la Diputación provincial de León, en contestación a su carta pidiendo que ésta apoye la propaganda que requiere en esta provincia el V Congreso y Exposición agrícola de León, que se celebrarán en los meses de septiembre y octubre próximos, que se hará todo lo que sea posible al fin de que no falte el mayor éxito al fin que se persigue, y que en el *Boletín oficial* se publicará lo que, en orden a la propaganda, se solicita.

—Ajudicar definitivamente las subastas de acopios de piedra para la conservación de las carreteras provinciales de Argoños al Puntal, Orzales a Valcarro, y Anero a La Cavada, Anero a Pedreña, San Miguel de Aras a Carasa y Adal, Pronillo a Corbán, Santa Lucía a la Virgen de la Peña, Cabuérniga a Bucecansa y Ojedo a Camaleño, a don Norberto Lardizábal, don Pedro Hontañón, don Leocadio García, don Federico Castañeda, don Policarpo Colás, don Jerónimo Puente, don Donato Raigadas y don José Puente García.

—Admitir a don José Edilla Aja la dimisión del cargo de capellán del Hospital de San Rafael y anunciar la vacante por término de ocho días.

—Admitir en la Casa de Caridad y Asilo de Carabanchel Alto, a varios desahuciados enfermos pobres, naturales de esta provincia.

—Aprobar varias cuentas.

—Conceder un socorro de 750 pesetas, para la lactancia de dos hijos gemelos, a don Teófilo Sainz, vecino de Molledo.

—Quedar enterada de que ha sido adjudicado a don Vicente Feliciano Casanueva el lote letra L, de los terrenos de Maliaño, propiedad de la Diputación.

NOTA DEL DÍA

Nada tenemos que oponer al informe, que nos hemos luminado porque de todos los informes se dice que lo son, del Consejo de Obras públicas, referente al traslado del puerto de San Vicente de la Barquera.

Seguramente estará todo en el bien discutido y puntualizado, y no le faltará ni siquiera el punto a ninguna.

Nos extraña, sin embargo, dicho sea con todo respeto, que, una de las razones en que se apoye el Consejo para no aprobar el proyecto de las obras, sea el carácter provisional de estas, porque, realmente en España lo que mejor se reconoce, por sí mismo en todos los asuntos son las soluciones provisionales.

No hay más que ver como se ha resuelto la última crisis.

Pero se conoce que el Consejo de Obras públicas quiere, y hace bien, inaugurar nuevas costumbres. Ante todo la formalidad.

Verdad que con esas obras provisionales, y si se hubiera aprovechado el tiempo, como LA CATALAYA ha pedido incesantemente, acaso se podrían evitar, se evitan, durante el próximo invierno y los sucesivos, catástrofes terribles, como la que amenazó a León de despanto a los pescadores de San Vicente y a sus familias en la primavera pasada; pero esto no lo ha de tener en cuenta el Consejo de Obras públicas que estudia los proyectos técnicamente y que nadie tiene que ver con las vidas de los pobres marineros.

También dice el Consejo, según nos aseguran, que, para ser provisionales, le parecen un poco caras las obras, que, si no recordamos mal, estaban presupuestadas a 35.000 pesetas. Cuarenta y dos pescadores corrieron grave peligro de ahogarse en el mes de mayo por estar cerrada la boca del puerto, que, por de pronto, se trataba de dejar abierta con esas obras provisionales que no aprueba el Consejo, y esos mismos y muchos más de esta parte del litoral Cantábrico, volverán a correr el mismo peligro, ¡y Dios quiera que no pase de ahí en cuanto empiecen los temporales; pero sin duda pensará el Consejo que no es cosa de que el Estado pague tan caras las vidas de unos infelices pescadores, que puede que salieran a fuerza de mil pesetas una con otra.

Bastante hace el Consejo con autorizar el estudio total y definitivo de las obras del Puerto de San Vicente, con lo cual podrán empezar estas, si hay actividad, dentro de tres ó cuatro años.

Lo triste será que, para cuando haya muerto, no queden pescadores.

NOTA DEL DÍA

Nada tenemos que oponer al informe, que nos hemos luminado porque de todos los informes se dice que lo son, del Consejo de Obras públicas, referente al traslado del puerto de San Vicente de la Barquera.

Seguramente estará todo en el bien discutido y puntualizado, y no le faltará ni siquiera el punto a ninguna.

Nos extraña, sin embargo, dicho sea con todo respeto, que, una de las razones en que se apoye el Consejo para no aprobar el proyecto de las obras, sea el carácter provisional de estas, porque, realmente en España lo que mejor se reconoce, por sí mismo en todos los asuntos son las soluciones provisionales.

No hay más que ver como se ha resuelto la última crisis.

Pero se conoce que el Consejo de Obras públicas quiere, y hace bien, inaugurar nuevas costumbres. Ante todo la formalidad.

Verdad que con esas obras provisionales, y si se hubiera aprovechado el tiempo, como LA CATALAYA ha pedido incesantemente, acaso se podrían evitar, se evitan, durante el próximo invierno y los sucesivos, catástrofes terribles, como la que amenazó a León de despanto a los pescadores de San Vicente y a sus familias en la primavera pasada; pero esto no lo ha de tener en cuenta el Consejo de Obras públicas que estudia los proyectos técnicamente y que nadie tiene que ver con las vidas de los pobres marineros.

También dice el Consejo, según nos aseguran, que, para ser provisionales, le parecen un poco caras las obras, que, si no recordamos mal, estaban presupuestadas a 35.000 pesetas. Cuarenta y dos pescadores corrieron grave peligro de ahogarse en el mes de mayo por estar cerrada la boca del puerto, que, por de pronto, se trataba de dejar abierta con esas obras provisionales que no aprueba el Consejo, y esos mismos y muchos más de esta parte del litoral Cantábrico, volverán a correr el mismo peligro, ¡y Dios quiera que no pase de ahí en cuanto empiecen los temporales; pero sin duda pensará el Consejo que no es cosa de que el Estado pague tan caras las vidas de unos infelices pescadores, que puede que salieran a fuerza de mil pesetas una con otra.

Bastante hace el Consejo con autorizar el estudio total y definitivo de las obras del Puerto de San Vicente, con lo cual podrán empezar estas, si hay actividad, dentro de tres ó cuatro años.

Lo triste será que, para cuando haya muerto, no queden pescadores.

NOTA DEL DÍA

Nada tenemos que oponer al informe, que nos hemos luminado porque de todos los informes se dice que lo son, del Consejo de Obras públicas, referente al traslado del puerto de San Vicente de la Barquera.

Seguramente estará todo en el bien discutido y puntualizado, y no le faltará ni siquiera el punto a ninguna.

Nos extraña, sin embargo, dicho sea con todo respeto, que, una de las razones en que se apoye el Consejo para no aprobar el proyecto de las obras, sea el carácter provisional de estas, porque, realmente en España lo que mejor se reconoce, por sí mismo en todos los asuntos son las soluciones provisionales.

No hay más que ver como se ha resuelto la última crisis.

Pero se conoce que el Consejo de Obras públicas quiere, y hace bien, inaugurar nuevas costumbres. Ante todo la formalidad.

Verdad que con esas obras provisionales, y si se hubiera aprovechado el tiempo, como LA CATALAYA ha pedido incesantemente, acaso se podrían evitar, se evitan, durante el próximo invierno y los sucesivos, catástrofes terribles, como la que amenazó a León de despanto a los pescadores de San Vicente y a sus familias en la primavera pasada; pero esto no lo ha de tener en cuenta el Consejo de Obras públicas que estudia los proyectos técnicamente y que nadie tiene que ver con las vidas de los pobres marineros.

También dice el Consejo, según nos aseguran, que, para ser provisionales, le parecen un poco caras las obras, que, si no recordamos mal, estaban presupuestadas a 35.000 pesetas. Cuarenta y dos pescadores corrieron grave peligro de ahogarse en el mes de mayo por estar cerrada la boca del puerto, que, por de pronto, se trataba de dejar abierta con esas obras provisionales que no aprueba el Consejo, y esos mismos y muchos más de esta parte del litoral Cantábrico, volverán a correr el mismo peligro, ¡y Dios quiera que no pase de ahí en cuanto empiecen los temporales; pero sin duda pensará el Consejo que no es cosa de que el Estado pague tan caras las vidas de unos infelices pescadores, que puede que salieran a fuerza de mil pesetas una con otra.

Bastante hace el Consejo con autorizar el estudio total y definitivo de las obras del Puerto de San Vicente, con lo cual podrán empezar estas, si hay actividad, dentro de tres ó cuatro años.

Lo triste será que, para cuando haya muerto, no queden pescadores.

NOTA DEL DÍA

Nada tenemos que oponer al informe, que nos hemos luminado porque de todos los informes se dice que lo son, del Consejo de Obras públicas, referente al traslado del puerto de San Vicente de la Barquera.

Seguramente estará todo en el bien discutido y puntualizado, y no le faltará ni siquiera el punto a ninguna.

Nos extraña, sin embargo, dicho sea con todo respeto, que, una de las razones en que se apoye el Consejo para no aprobar el proyecto de las obras, sea el carácter provisional de estas, porque, realmente en España lo que mejor se reconoce, por sí mismo en todos los asuntos son las soluciones provisionales.

No hay más que ver como se ha resuelto la última crisis.

Pero se conoce que el Consejo de Obras públicas quiere, y hace bien, inaugurar nuevas costumbres. Ante todo la formalidad.

Verdad que con esas obras provisionales, y si se hubiera aprovechado el tiempo, como LA CATALAYA ha pedido incesantemente, acaso se podrían evitar, se evitan, durante el próximo invierno y los sucesivos, catástrofes terribles, como la que amenazó a León de despanto a los pescadores de San Vicente y a sus familias en la primavera pasada; pero esto no lo ha de tener en cuenta el Consejo de Obras públicas que estudia los proyectos técnicamente y que nadie tiene que ver con las vidas de los pobres marineros.

También dice el Consejo, según nos aseguran, que, para ser provisionales, le parecen un poco caras las obras, que, si no recordamos mal, estaban presupuestadas a 35.000 pesetas. Cuarenta y dos pescadores corrieron grave peligro de ahogarse en el mes de mayo por estar cerrada la boca del puerto, que, por de pronto, se trataba de dejar abierta con esas obras provisionales que no aprueba el Consejo, y esos mismos y muchos más de esta parte del litoral Cantábrico, volverán a correr el mismo peligro, ¡y Dios quiera que no pase de ahí en cuanto empiecen los temporales; pero sin duda pensará el Consejo que no es cosa de que el Estado pague tan caras las vidas de unos infelices pescadores, que puede que salieran a fuerza de mil pesetas una con otra.

Bastante hace el Consejo con autorizar el estudio total y definitivo de las obras del Puerto de San Vicente, con lo cual podrán empezar estas, si hay actividad, dentro de tres ó cuatro años.

Lo triste será que, para cuando haya muerto, no queden pescadores.

NOTA DEL DÍA

Nada tenemos que oponer al informe, que nos hemos luminado porque de todos los informes se dice que lo son, del Consejo de Obras públicas, referente al traslado del puerto de San Vicente de la Barquera.

Seguramente estará todo en el bien discutido y puntualizado, y no le faltará ni siquiera el punto a ninguna.

Nos extraña, sin embargo, dicho sea con todo respeto, que, una de las razones en que se apoye el Consejo para no aprobar el proyecto de las obras, sea el carácter provisional de estas, porque, realmente en España lo que mejor se reconoce, por sí mismo en todos los asuntos son las soluciones provisionales.

No hay más que ver como se ha resuelto la última crisis.

Pero se conoce que el Consejo de Obras públicas quiere, y hace bien, inaugurar nuevas costumbres. Ante todo la formalidad.

Verdad que con esas obras provisionales, y si se hubiera aprovechado el tiempo, como LA CATALAYA ha pedido incesantemente, acaso se podrían evitar, se evitan, durante el próximo invierno y los sucesivos, catástrofes terribles, como la que amenazó a León de despanto a los pescadores de San Vicente y a sus familias en la primavera pasada; pero esto no lo ha de tener en cuenta el Consejo de Obras públicas que estudia los proyectos técnicamente y que nadie tiene que ver con las vidas de los pobres marineros.

También dice el Consejo, según nos aseguran, que, para ser provisionales, le parecen un poco caras las obras, que, si no recordamos mal, estaban presupuestadas a 35.000 pesetas. Cuarenta y dos pescadores corrieron grave peligro de ahogarse en el mes de mayo por estar cerrada la boca del puerto, que, por de pronto, se trataba de dejar abierta con esas obras provisionales que no aprueba el Consejo, y esos mismos y muchos más de esta parte del litoral Cantábrico, volverán a correr el mismo peligro, ¡y Dios quiera que no pase de ahí en cuanto empiecen los temporales; pero sin duda pensará el Consejo que no es cosa de que el Estado pague tan caras las vidas de unos infelices pescadores, que puede que salieran a fuerza de mil pesetas una con otra.

Bastante hace el Consejo con autorizar el estudio total y definitivo de las obras del Puerto de San Vicente, con lo cual podrán empezar estas, si hay actividad, dentro de tres ó cuatro años.

Lo triste será que, para cuando haya muerto, no queden pescadores.

NOTA DEL DÍA

Nada tenemos que oponer al informe, que nos hemos luminado porque de todos los informes se dice que lo son, del Consejo de Obras públicas, referente al traslado del puerto de San Vicente de la Barquera.

Seguramente estará todo en el bien discutido y puntualizado, y no le faltará ni siquiera el punto a ninguna.

Nos extraña, sin embargo, dicho sea con todo respeto, que, una de las razones en que se apoye el Consejo para no aprobar el proyecto de las obras, sea el carácter provisional de estas, porque, realmente en España lo que mejor se reconoce, por sí mismo en todos los asuntos son las soluciones provisionales.

No hay más que ver como se ha resuelto la última crisis.

Pero se conoce que el Consejo de Obras públicas quiere, y hace bien, inaugurar nuevas costumbres. Ante todo la formalidad.

Verdad que con esas obras provisionales, y si se hubiera aprovechado el tiempo, como LA CATALAYA ha pedido incesantemente, acaso se podrían evitar, se evitan, durante el próximo invierno y los sucesivos, catástrofes terribles, como la que amenazó a León de despanto a los pescadores de San Vicente y a sus familias en la primavera pasada; pero esto no lo ha de tener en cuenta el Consejo de Obras públicas que estudia los proyectos técnicamente y que nadie tiene que ver con las vidas de los pobres marineros.

También dice el Consejo, según nos aseguran, que, para ser provisionales, le parecen un poco caras las obras, que, si no recordamos mal, estaban presupuestadas a 35.000 pesetas. Cuarenta y dos pescadores corrieron grave peligro de ahogarse en el mes de mayo por estar cerrada la boca del puerto, que, por de pronto, se trataba de dejar abierta con esas obras provisionales que no aprueba el Consejo, y esos mismos y muchos más de esta parte del litoral Cantábrico, volverán a correr el mismo peligro, ¡y Dios quiera que no pase de ahí en cuanto empiecen los temporales; pero sin duda pensará el Consejo que no es cosa de que el Estado pague tan caras las vidas de unos infelices pescadores, que puede que salieran a fuerza de mil pesetas una con otra.

Bastante hace el Consejo con autorizar el estudio total y definitivo de las obras del Puerto de San Vicente, con lo cual podrán empezar estas, si hay actividad, dentro de tres ó cuatro años.

Lo triste será que, para cuando haya muerto, no queden pescadores.

NOTA DEL DÍA

Nada tenemos que oponer al informe, que nos hemos luminado porque de todos los informes se dice que lo son, del Consejo de Obras públicas, referente al traslado del puerto de San Vicente de la Barquera.

Seguramente estará todo en el bien discutido y puntualizado, y no le faltará ni siquiera el punto a ninguna.

Nos extraña, sin embargo, dicho sea con todo respeto, que, una de las razones en que se apoye el Consejo para no aprobar el proyecto de las obras, sea el carácter provisional de estas, porque, realmente en España lo que mejor se reconoce, por sí mismo en todos los asuntos son las soluciones provisionales.

No hay más que ver como se ha resuelto la última crisis.

Pero se conoce que el Consejo de Obras públicas quiere, y hace bien, inaugurar nuevas costumbres. Ante todo la formalidad.

Verdad que con esas obras provisionales, y si se hubiera aprovechado el tiempo, como LA CATALAYA ha pedido incesantemente, acaso se podrían evitar, se evitan, durante el próximo invierno y los sucesivos, catástrofes terribles, como la que amenazó a León de despanto a los pescadores de San Vicente y a sus familias en la primavera pasada; pero esto no lo ha de tener en cuenta el Consejo de Obras públicas que estudia los proyectos técnicamente y que nadie tiene que ver con las vidas de los pobres marineros.

También dice el Consejo, según nos aseguran, que, para ser provisionales, le parecen un poco caras las obras, que, si no recordamos mal, estaban presupuestadas a 35.000 pesetas. Cuarenta y dos pescadores corrieron grave peligro de ahogarse en el mes de mayo por estar cerrada la boca del puerto, que, por de pronto, se trataba de dejar abierta con esas obras provisionales que no aprueba el Consejo, y esos mismos y muchos más de esta parte del litoral Cantábrico, volverán a correr el mismo peligro, ¡y Dios quiera que no pase de ahí en cuanto empiecen los temporales; pero sin duda pensará el Consejo que no es cosa de que el Estado pague tan caras las vidas de unos infelices pescadores, que puede que salieran a fuerza de mil pesetas una con otra.

Bastante hace el Consejo con autorizar el estudio total y definitivo de las obras del Puerto de San Vicente, con lo cual podrán empezar estas, si hay actividad, dentro de tres ó cuatro años.

Lo triste será que, para cuando haya muerto, no queden pescadores.

Letra menuda

El señor Mena, teniente fiscal de la Audiencia de Madrid, ha publicado un estudio sobre el anarquismo, en el cual estudio se hace constar que, hasta el momento presente, se han perpetrado 1.123 delitos anarquistas en Europa y 502 en América.

El señor Mena, como jurisconsulto, aplica la lógica jurídica a este asunto, y dice:

«Por el mero peligro—escribe—de que la violencia se efectúe, aunque no llegue a realizarse, el artículo 621 castiga con mayor gravedad al que roba en casa habitada, llevando armas, que al que no las lleva. La tenencia de útiles para cometer robos ó para realizar falsificaciones, aun cuando el uno ni las otras se lleven a cabo, también los castiga el Código, y para ello no tiene en cuenta el resultado, sino el peligro de llegar a él, y por esta misma consideración se castiga asimismo a los prestamistas que no se ajustan a ciertas reglas para llevar sus libros y a los que venden productos venenosos sin llenar los preceptos de Policía que para ello rigen. Si, pues, las armas en el ladrón, la tenencia de útiles, la irregular contabilidad de los prestamistas y la venta indebida de substancias venenosas se castigan por el peligro de un daño no realizado, ¿por qué la omisión de las ideas, cuando de ellas siguen daños mayores, incomparablemente mayores que los que la ley quiere evitar con las disposiciones ya indicadas, ha de considerarse libre?»

La pregunta es aplastante.

Pero los demócratas al uso, en vez de responder, tiran de himno de Riego, y salen del paso con el *chim, catáchin*, y ande la bomba.

Letra menuda

El señor Mena, teniente fiscal de la Audiencia de Madrid, ha publicado un estudio sobre el anarquismo, en el cual estudio se hace constar que, hasta el momento presente, se han perpetrado 1.123 delitos anarquistas en Europa y 502 en América.

El señor Mena, como jurisconsulto, aplica la lógica jurídica a este asunto, y dice:

«Por el mero peligro—escribe—de que la violencia se efectúe, aunque no llegue a realizarse, el artículo 621 castiga con mayor gravedad al que roba en casa habitada, llevando armas, que al que no las lleva. La tenencia de útiles para cometer robos ó para realizar falsificaciones, aun cuando el uno ni las otras se lleven a cabo, también los castiga el Código, y para ello no tiene en cuenta el resultado, sino el peligro de llegar a él, y por esta misma consideración se castiga asimismo a los prestamistas que no se ajustan a ciertas reglas para llevar sus libros y a los que venden productos venenosos sin llenar los preceptos de Policía que para ello rigen. Si, pues, las armas en el ladrón, la tenencia de útiles, la irregular contabilidad de los prestamistas y la venta indebida de substancias venenosas se castigan por el peligro de un daño no realizado, ¿por qué la omisión de las ideas, cuando de ellas siguen daños mayores, incomparablemente mayores que los que la ley quiere evitar con las disposiciones ya indicadas, ha de considerarse libre?»

La pregunta es aplastante.

Pero los demócratas al uso, en vez de responder, tiran de himno de Riego, y salen del paso con el *chim, catáchin*, y ande la bomba.

Letra menuda

El señor Mena, teniente fiscal de la Audiencia de Madrid, ha publicado un estudio sobre el anarquismo, en el cual estudio se hace constar que, hasta el momento presente, se han perpetrado 1.123 delitos anarquistas en Europa y 502 en América.

El señor Mena, como jurisconsulto, aplica la lógica jurídica a este asunto, y dice:

«Por el mero peligro—escribe—de que la violencia se efectúe, aunque no llegue a realizarse, el artículo 621 castiga con mayor gravedad al que roba en casa habitada, llevando armas, que al que no las lleva. La tenencia de útiles para cometer robos ó para realizar falsificaciones, aun cuando el uno ni las otras se lleven a cabo, también los castiga el Código, y para ello no tiene en cuenta el resultado, sino el peligro de llegar a él, y por esta misma consideración se castiga asimismo a los prestamistas que no se ajustan a ciertas reglas para llevar sus libros y a los que venden productos venenosos sin llenar los preceptos de Policía que para ello rigen. Si, pues, las armas en el ladrón, la tenencia de útiles, la irregular contabilidad de los prestamistas y la venta indebida de substancias venenosas se castigan por el peligro de un daño no realizado, ¿por qué la omisión de las ideas, cuando de ellas siguen daños mayores, incomparablemente mayores que los que la ley quiere evitar con las disposiciones ya indicadas, ha de considerarse libre?»

La pregunta es aplastante.

Pero los demócratas al uso, en vez de responder, tiran de himno de Riego, y salen del paso con el *chim, catáchin*, y ande la bomba.

Letra menuda

El señor Mena, teniente fiscal de la Audiencia de Madrid, ha publicado un estudio sobre el anarquismo, en el cual estudio se hace constar que, hasta el momento presente, se han perpetrado 1.123 delitos anarquistas en Europa y 502 en América.

El señor Mena, como jurisconsulto, aplica la lógica jurídica a este asunto, y dice:

«Por el mero peligro—escribe—de que la violencia se efectúe, aunque no llegue a realizarse, el artículo 621 castiga con mayor gravedad al que roba en casa habitada, llevando armas, que al que no las lleva. La tenencia de útiles para cometer robos ó para realizar falsificaciones, aun cuando el uno ni las otras se lleven a cabo, también los castiga el Código, y para ello no tiene en cuenta el resultado, sino el peligro de llegar a él, y por esta misma consideración se castiga asimismo a los prestamistas que no se ajustan a ciertas reglas para llevar sus libros y a los que venden productos venenosos sin llenar los preceptos de Policía que para ello rigen. Si, pues, las armas en el ladrón, la tenencia de útiles, la irregular contabilidad de los prestamistas y la venta indebida de substancias venenosas se castigan por el peligro de un daño no realizado, ¿por qué la omisión de las ideas, cuando de ellas siguen daños mayores, incomparablemente mayores que los que la ley quiere evitar con las disposiciones ya indicadas, ha de considerarse libre?»

La pregunta es aplastante.

Pero los demócratas al uso, en vez de responder, tiran de himno de Riego, y salen del paso con el *chim, catáchin*, y ande la bomba.

El Obispo de Madrid-Alcalá

En el correo del Norte llegará hoy a esta capital el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, quien marchará en el expres de Bilbao a Santoña, donde pasará unos días, en el palacio de la excelentísima señora marquesa de Manzanedo.

Las minas de Heras

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria y Balance que el Consejo de Administración de la sociedad «Minas de Heras-Santander» presenten a la aprobación de la Junta general de accionistas celebrada el día 30 de julio último.

Según el referido documento, aunque el mal tiempo durante el invierno y la primavera ha causado algo de pérdida, ésta ha sido compensada en importancia con relación a la de años anteriores, así como también ha mejorado el avance de la galería de las Cuartas.

El Consejo ha aceptado un proyecto de ferrocarril de Valcaba a Pepita pasando por la Mónica, cuyos trabajos empezarán en breve, por falta solo pequeños detalles, que se están ultimando, para la subasta del primer trozo.

En los talleres de la Sociedad se han construido 31 vagones tova del tipo que mejor resultado viene dando para el arrastre de tierras por la vía general, y cinco metros de cables, y además se han instalado tres batideras y una draga de tipo idéntico a las anteriores.

Respecto a las marismas dice la memoria que habiendo sufrido demoras ajenas a nuestra voluntad—por más que en tiempo oportuno ordenó este Consejo su realización—el proyecto y memoria para la aprobación definitiva que nos permitiera la construcción del tercer embalse, próximo al puente de Gajano, hemos pagado las consecuencias de este contra tiempo con severas amonestaciones en las que han expresado las personalidades con quienes nos abrimos la esperanza de que inspirados todos en el interés público y haciendo cuanto género de sacrificios sean necesarios se resolviera este asunto con la altura de miras que caracteriza a las dignas personas que intervienen en él.

La sociedad ha repartido cuarenta pesetas por acción correspondiente al ejercicio anterior; y de conformidad con los estatutos cincuenta pesetas por acción por el ejercicio corriente, habiendo sido amortizadas por subasta 150.000 pesetas unidas a los cuantiosos gastos extraordinarios por adquisiciones de instalaciones y el descenso del cambio, dan clara idea del brillante resultado que esperamos para este ejercicio y esperamos en los próximos, por hallarnos ya produciendo el número de toneladas que no proponíamos y que considerábamos indispensable para que este negocio llegara a colocarse en el camino satisfactoriamente deseado.

Casino del Sardinero

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Medini, antiguo empresario de Opera que ha venido en representación del emite artista señor Verger para preparar los tres conciertos vocales que en los días 5, 8 y 10 del mes actual dará en el Casino del Sardinero el notable cuarteto con puesto de triple, contralto, tenor y barítono con la orquesta que dirige el maestro señor Calvo. Tenemos las mejores referencias, tanto de los artistas como de la elección de obras que cantarán, y por este motivo felicitamos a la empresa de Casino del Sardinero, por el interés que se toma en procurar, tanto al público sanderino como a la colonia veraniega, ratos de solas y variación en los espectáculos.

UN CRIMEN

Dicen de Potes que el día 30 de julio último se recibió aviso en la casa-cuartel de la guardia civil de que en el pueblo de Aliezo (Chlorizo) se había suicidado un sujeto llamado Juan Bárceña García, un sujeto llamado Juan Bárceña García.

La benemérita se trasladó al lugar y se trató de un crimen. El cuerpo de Juan Bárceña presentaba tres heridas de bala en el estómago, otra en la sien izquierda y otra en la cabeza.

Después de practicar varias diligencias, averiguó la guardia civil que en aquella casa se había desarrollado un sangriento suceso.

Juan Bárceña había acometido con un cuchillo de cocina a su mujer y a los hijos de ésta, y entonces uno de ellos, llamado Francisco Gerardo Lamadrado, de 19 años de edad, para defender a su madre y hermanos, disparó sobre su padrastro, matándole.

El agresor se declaró autor del hecho y la guardia civil lo detuvo y lo puso a disposición del juez de instrucción, que ordenó su ingreso en la cárcel.

UN CRIMEN

Dicen de Potes que el día 30 de julio último se recibió aviso en la casa-cuartel de la guardia civil de que en el pueblo de Aliezo (Chlorizo) se había suicidado un sujeto llamado Juan Bárceña García, un sujeto llamado Juan Bárceña García.

La benemérita se trasladó al lugar y se trató de un crimen. El cuerpo de Juan Bárceña presentaba tres heridas de bala en el estómago, otra en la sien izquierda y otra en la cabeza.

Después de practicar varias diligencias, averiguó la guardia civil que en aquella casa se había desarrollado un sangriento suceso.

Juan Bárceña había acometido con un cuchillo de cocina a su mujer y a los hijos de ésta, y entonces uno de ellos, llamado Francisco Gerardo Lamadrado, de 19 años de edad, para defender a su madre y hermanos, disparó sobre su padrastro, matándole.

El agresor se declaró autor del hecho y la guardia civil lo detuvo y lo puso a disposición del juez de instrucción, que ordenó su ingreso en la cárcel.

UN CRIMEN

Dicen de Potes que el día 30 de julio último se recibió aviso en la casa-cuartel de la guardia civil de que en el pueblo de Aliezo (Chlorizo) se había suicidado un sujeto llamado Juan Bárceña García, un sujeto llamado Juan Bárceña García.

La benemérita se trasladó al lugar y se trató de un crimen. El cuerpo de Juan Bárceña presentaba tres heridas de bala en el estómago, otra en la sien izquierda y otra en la cabeza.

Después de practicar varias diligencias, averiguó la guardia civil que en aquella casa se había desarrollado un sangriento suceso.

Juan Bárceña había acometido con un cuchillo de cocina a su mujer y a los hijos de ésta, y entonces uno de ellos, llamado Francisco Gerardo Lamadrado, de 19 años de edad, para defender a su madre y hermanos, disparó sobre su padrastro, matándole.

El agresor se declaró autor del hecho y la guardia civil lo detuvo y lo puso a disposición del juez de instrucción, que ordenó su ingreso en la cárcel.

UN CRIMEN

Dicen de Potes que el día 30 de julio último se recibió aviso en la casa-cuartel de la guardia civil de que en el pueblo de Aliezo (Chlorizo) se había suicidado un sujeto llamado Juan Bárceña García, un sujeto llamado Juan Bárceña García.

La benemérita se trasladó al lugar y se trató de un crimen. El cuerpo de Juan Bárceña presentaba tres heridas de bala en el estómago, otra en la sien izquierda y otra en la cabeza.

Después de practicar varias diligencias, averiguó la guardia civil que en aquella casa se había desarrollado un sangriento suceso.

Juan Bárceña había acometido con un cuchillo de cocina a su mujer y a los hijos de ésta, y entonces uno de ellos, llamado Francisco Gerardo Lamadrado, de 19 años de edad, para defender a su madre y hermanos, disparó sobre su padrastro, matándole.

El agresor se declaró autor del hecho y la guardia civil lo detuvo y lo puso a disposición del juez de instrucción, que ordenó su ingreso en la cárcel.

UN CRIMEN

Dicen de Potes que el día 30 de julio último se recibió aviso en la casa-cuartel de la guardia civil de que en el pueblo de Aliezo (Chlorizo) se había suicidado un sujeto llamado Juan Bárceña García, un sujeto llamado Juan Bárceña García.

La benemérita se trasladó al lugar y se trató de un crimen. El cuerpo de Juan Bárceña presentaba tres heridas de bala en el estómago, otra en la sien izquierda y otra en la cabeza.

Después de practicar varias diligencias, averiguó la guardia civil que en aquella casa se había desarrollado un sangriento suceso.

Juan Bárceña había acometido con un cuchillo de cocina a su mujer y a los hijos de ésta, y entonces uno de ellos, llamado Francisco Gerardo Lamadrado, de 19 años de edad, para defender a su madre y hermanos, disparó sobre su padrastro, matándole.

El agresor se declaró autor del hecho y la guardia civil lo detuvo y lo puso a disposición del juez de instrucción, que ordenó su ingreso en la cárcel.

UN CRIMEN

Dicen de Potes que el día 30 de julio último se recibió aviso en la casa-cuartel de la guardia civil de que en el pueblo de Aliezo (Chlorizo) se había suicidado un sujeto llamado Juan Bárceña García, un sujeto llamado Juan Bárceña García.

La benemérita se trasladó al lugar y se trató de un crimen. El cuerpo de Juan Bárceña presentaba tres heridas de bala en el estómago, otra en la sien izquierda y otra en la cabeza.

Después de practicar varias diligencias, averiguó la guardia civil que en aquella casa se había desarrollado un sangriento suceso.

Juan Bárceña había acometido con un cuchillo de cocina a su mujer y a los hijos de ésta, y entonces uno de ellos, llamado Francisco Gerardo Lamadrado, de 19 años de edad, para defender a su madre y hermanos, disparó sobre su padrastro, matándole.

El agresor se declaró autor del hecho y la guardia civil lo detuvo y lo puso a disposición del juez de instrucción, que ordenó su ingreso en la cárcel.

UN CRIMEN

Dicen de Potes que el día 30 de julio último se recibió aviso en la casa-cuartel de la guardia civil de que en el pueblo de Aliezo (Chlorizo) se había suicidado un sujeto llamado Juan Bárceña García, un sujeto llamado Juan Bárceña García.

La benemérita se trasladó al lugar y se trató de un crimen. El cuerpo de Juan Bárceña presentaba tres heridas de bala en el estómago, otra en la sien izquierda y otra en la cabeza.

Después de practicar varias diligencias, averiguó la guardia civil que en aquella casa se había desarrollado un sangriento suceso.

Juan Bárceña había acometido con un cuchillo de cocina a su mujer y a los hijos de ésta, y entonces uno de ellos, llamado Francisco Gerardo Lamadrado, de 19 años de edad, para defender a su madre y hermanos, disparó sobre su padrastro, matándole.

El agresor se declaró autor del hecho y la guardia civil lo detuvo y lo puso a disposición del juez de instrucción, que ordenó su ingreso en la cárcel.

UN CR

AUDIENCIA

Causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima:
Día 6.—La de los juzgados de Villacarrido, contra Jenerosa Gómez, por lesiones; abogado señor García del Moral y procurador señor Meza, etc.
Día 7.—La de Reinos, contra Marcelino Camarilla y otro, por lesiones; abog...

Poco después se presentó el dueño de la letra y dió encargo de que no la pagasen.
El ordenanza Pablo al ir por la tarde a la Delegación de Hacienda vió al individuo que pretendió cobrar la letra, acompañado de otro de su calaña, y le persiguió cautelosamente por varias calles, hasta que al ver cerca a un guardia, y contando con su auxilio, trató de detenerle; pero el carterista salió corriendo y el ordenanza tras él, llegando hasta tomar un coche que encontró para ver si podía capturarle.

SE VENDEN DOS HERMOSÍSIMOS ALBUMS, propios para pintores. Informarán Vargas, 17, primero.

BALDOMERO OCEJO MÉDICO CIRUJANO
Operador en el Hospital de San Rafael
Consulta de once a una
Boulevard de Pereda (Muelle), núm. 37

Ataque desde luego consideramos completamente innecesaria la aclaración, diremos, no obstante, cediendo a instancias de don Jesús Casuso y Campo, apreciable e inteligente empleado de la Sociedad Nueva Argentifera y de las minas de los señores de Mazarrasa, que no tiene nada que ver, ni por relaciones de parentesco siquiera, con el sujeto Jesús Casuso que fué ayer denunciado por colocar un cohete sobre los rieles del Tranvía Urbano.

Ovilejo
¿Qué te receta el doctor?
Licor
¿Licor te manda tan solo?

Kaiser-Bórax Indispensable en cada casa.
El alcalde de Torrelavega ha remitido al Gobierno civil los partes de las lesiones sufridas por los obreros José Fossis, Jeames y Máximo Sarabia, trabajadores de las obras de la compañía Solvay.

Se ha recibido en el Gobierno civil el balance de las operaciones de contabilidad practicadas por el Ayuntamiento de Torrelavega durante el mes de Julio último.

J. GÓMEZ VEGA
Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta de 11 a 1.—COLOSIA, P

Armando Costa.—MÉDICO
Especialista en enfermedades del pecho, oración y estómago. Consulta de 11 a 1.
Calle de Vega, núm. 2 triplicado, segundo.

A toda persona que tenga necesidad de comprar algún artículo del ramo de tejidos la recomendamos lo haga en la tienda
LA VILLA DE MADRID
por ser casa muy acreditada y vender a precios de verdadera economía.

Sección marítima
El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:
BUQUES ENTRADOS
Matienzo, de Rotterdam, en lastre.
María Cruz, de Gijón, con carga general.

ROMANOS
Para la capital.—Reses mayores, 19; menores, 28; con peso de 4.839 kilos.
Cerdos, 8; con peso de 525 kilos.
Corderos, 23.

MANUEL PEDRERA
Médico especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Bárgos, 5, 2.ª Izqda.
al lado de La Astriaca

En el número anterior dimos cuenta a nuestros lectores de que en el Banco de España se había presentado un individuo pretendiendo cobrar una letra que le había sido robada a un pasajero que desembarcó del correo de Cuba. El ordenanza del Banco Félix Pablo Sánchez fué el que le dijo que no era hora de salir y además que la letra estaba extendida contra el Banco de Santander.

Música
Programa de las obras que ejecutará esta tarde, de seis a ocho, en la terraza del Sardinero, la banda del regimiento de Valencia:
El punio de rosas, paso doble.—Chapi.
Sinfonía de Guillermo Tell.—Rossini.
Fantasía, L'Africaine.—Meyerbeer.
Valses, Tout-Paris.—Waldteufel.
La Cinquantaine, polka.—Waldteufel.

Modista
se ofrece para coser y cortar en las casas. Darán razón Puente número 1, porteria.

Administración de Loterías agraciada
Lo es, sin duda ninguna, la establecida en el Muelle, núm. 1, relojería de Angel Suero, pues está considerada como una de las más afortunadas de España.

Movimiento demográfico
Distribución del Este
Día 2.—Nacimientos: varones, 2; hembras, 0.
Defunciones.—Hipólito Centeno Carrascal, 60 años; Blanca, 6, 1.ª.
Antonia Benito Carrascal, 9 meses; San Martín, letra E.
Matrimonios, 1.

MUY IMPORTANTE
Muy especialmente se recomienda a cuantos hoy usan especificos sin resultados para evitar la calvicie, el prodigioso e insustituible Genitor del cabello. Con su uso se evita infaliblemente la calvicie porque paraliza la caída del cabello a los 10 ó 15 días de su uso. Es muy distinto a todo lo conocido. Se garantiza permanentemente para quitar la caspa, y para los casos de alopecia.

Para comer bien y barato
la NUEVA SUIZA, Plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del teatro
Plato del día: Chuletas a la milanesa.
Se sirve toda clase de comidas

Testimonio de gratitud
Para bien de todos los herniados, y en agradecimiento al médico-director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:
Padeciendo mi señora una hernia, que puso varias veces en peligro su vida, y cansado de emplear, sin resultado, todos los medios conocidos para su curación, acudí a la consulta de dicho médico especialista, con tan buen acierto, que, gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y a los cuidados tan solícitos que ha prestado a mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido, por completo dicha hernia y desaparecido ya todo el peligro que a mi esposa amenazaba.

Gerardo Varela Arias, Abogado y Notario.
Noya, 20 de abril de 1906.

Santander
HOTEL EUROPA, el 8 y 9 en Bilbao
el 10 y 11, Hotel Inglaterra; en San Sebastián 12 y 13, HOTEL CENTRAL
Recibirá de 11 a 6 a cuantos deseen consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

VICENTE AGUINAO
CORULISTA
Consulta de once a una, Ruamayor, 7.
Gratis a los pobres, líneas, miércoles y viernes de 2 a 4, en la calle de la Blanca, núm. 12.

Espectáculos
Teatro principal.—Beneficio de Loreto Prado, con el siguiente programa:
A las nueve minutos, El Villuelo de París (dos actos). A las diez, El vals de las sombras, (estreno). A las once y cuarto, Flea y con gracia (estreno) y La Tuna, tomando parte en todas las obras la beneficiada.

EXQUISITA BOMBERIA, la confitería de RAMOS, Becedo, 11.

BOLSAS
DE MADRID
Día 1 Día 2
Interior serie F 80 80 80 90
Interior serie E 80 80 80 95

DE MADRID
Día 1 Día 2
Interior serie F 80 80 80 90
Interior serie E 80 80 80 95
Amortizable 5 por 100, F 100 100 100 105
Amortizable 5 por 100, E 100 100 100 105

CONFERENCIA DE LA NOCHE
Madrid 2.—12 n.

Notas políticas
DE HACIENDA: Los tratados comerciales.—Las negociaciones.—Varios detalles.—Modificaciones en el personal.—Nuevo edificio

Las maniobras
Ha dicho el señor López Domínguez que en el próximo otoño se verificarán maniobras militares, que serán las reglamentarias.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

DE BARCELONA
Barcelona 2.—7 t.
Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100 000 00
Interior 4 por 100 81 325
Exterior, estampillado, cambio de París 000 00
Amortizable 5 por 100 000 00
Almansas 5 por 100 103 25
Arizas 5 por 100 106 00
Banco Hispano Colonial 000 00
Acciones Norte de España 61 60
Orensas 30 00
Madrid, Zaragoza y Alicante 93 90
París 11 30
Londres 28 00
Obligaciones Norte España, 1905, 000 00
Zaragoza, obligaciones 00 00

DE PARÍS
Paris 2.
Exterior español 95 50
Renta francesa 3 por 100 87 37
Acciones del ferrocarril del Norte 261 00
Alicantes 000 00
Obligaciones ferrocarril del Norte 384 00
Ferrocarril de Asturias 373 00
Idem Andaluces 311 00
Banco nacional de México 975 00
Acciones de Ríojoto 1649 00
Tharsis 172 00
Transvaal 48 50
Cambio sobre España, vista 450 00
Londres, vista 25 15

DE BILBAO
2 agosto
Interior 8100.
Unión Resinera Española (acciones) 157 75
Idem idem (obligaciones), 102 00
La Polar, 88 00
Paris, cheque, 111 20
Londres, cheque, 27 95

Gran hotel-restaurant LABADIE
Blanca, 16 al 24, principal
Teléfono, 103
El mejor situado y el más moderno
Hermosísimas habitaciones, con previosas vistas a la bahía
Hospitalidad completa desde esta mañana.—Única casa en medio para los señores viajeros.

CEPILLERIA
Cepillos de dientes, de ropa, cabeza para dar cera, etc., gran surtido; peines, púas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

CONFERENCIA DE LA NOCHE
Madrid 2.—12 n.

Notas políticas
DE HACIENDA: Los tratados comerciales.—Las negociaciones.—Varios detalles.—Modificaciones en el personal.—Nuevo edificio

Las maniobras
Ha dicho el señor López Domínguez que en el próximo otoño se verificarán maniobras militares, que serán las reglamentarias.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

LA NOVILLADA
Con una buena entrada se ha dado hoy una corrida de novillos, con ganado del marqués de los Castellones, lidiado por Manolete y Posadas.

das, que esta vez resulta también ileso.
Manolete toreó bien de muleta y de una estocada contraria. Sale derribado.
El toro dobla y el espada oye muchos aplausos.
Cumple bien en el primer tercio, admitiendo cinco varas. Derriba una vez y mata dos caballos.
Al último tercio llegó huido. Posadas, previos dos pinchazos, suelta una buena estocada, entrando al volapié.

Noticias generales
Jimeno en Valencia.—La estación del Norte.—Colocación de la primera piedra.—Dedicación agradecida.—Un banquete

Comunican de Valencia que se ha celebrado con toda solemnidad la colocación de la primera piedra para el nuevo edificio de la estación del Norte. Al acto asistió el ministro de Instrucción pública y con este todas las autoridades.

La concurrencia era numerosísima. Dió la bendición el Prelado y el ministro echó la primera palatada de tierra con una paleta de oro, cuyo mango era de marfil.

Quedó el acto enterrada, habiendo sido firmada por algunos de los presentes en acto tan solemne, el cual fué amenizado por la banda municipal.

Con el acto fueron enterradas unas cuantas monedas. Terminada la ceremonia fué disparada una traca.

El alcalde pronunció un discurso y ofreció dar el nombre de Amalio Jimeno a una Avenida que se halla en construcción.

Contestó el ministro dando las gracias en un sentidísimo discurso. Finalizó su discurso con vivas a España, al Rey y a Valencia, los cuales fueron contestados con unánime entusiasmo.

En un chalet que en el camino del Grao posee el padre político del notable pintor Sorolla ha sido obsequiado el señor Jimeno con una comida íntima por el Ayuntamiento.

El menú, compuesto por platos clásicos de la región, fué servido por laboradoras que vestían los trajes típicos del país.

Durante la comida fueron tocados el tamboril y la dulzaina. Se dispararon tracas. Reinó en esta fiesta íntima mucha animación.

Ensanche de una población.—El derribo de una iglesia
Dicen de Palma que, con motivo del derribo de las murallas para el ensanche de la población, tiene que ser derribada también la iglesia de San Antonio y una casa adjunta al templo mencionado.

El Ayuntamiento entró en negociaciones con el Prelado, pidiendo éste 27.000 pesetas.

Ha recibido el Ayuntamiento un oficio del delegado de Hacienda participando que la finca pertenece a los bienes del Estado.

Enterado de ello el Prelado, ha publicado en el Boletín Oficial Eclesiástico un edicto explicando el incidente y sacando a subasta el edificio, cuyo importe será destinado a la construcción de un nuevo templo.

El Ayuntamiento ha teleografiado al ministro de Hacienda dándole cuenta del incidente y mostrándose opuesto a la pretensión del Obispo.

Los conservadores en Palma.—en honor de Maura.
Según comunican de Palma, el Comité conservador conmemorará el día 21 del corriente la primera vez que el señor Maura fué proclamado diputado por aquella Junta de escrutinio, hace veinticinco años.

Regalarán al ilustre jefe del partido un album. Habrá banquete monstruo, en el cual hablará el señor Maura.

Estado sanitario de Madrid.—Una reunión
Esta mañana se han reunido en el Ayuntamiento los jefes facultativos de las Casas de Socorro y los tenientes de alcalde, presididos por el alcalde presidente, con objeto de tratar de la epidemia de cólicos que existe en Madrid.

En esta reunión se ha confirmado que no hay motivos de alarma. La mortalidad habida—han dicho—no puede ser causa de alarma.

Esta es la versión oficial, pero la particular es que existen numerosos casos de cólicos, muchos de ellos seguidos de muerte.

Consejo de guerra
Telegrafían de Barcelona que muy en breve se celebrará un consejo de guerra para fallar un proceso confor-

BODEGAS DE VINO

J. DE UZCUDUN

EN SANTANDER

PEDRINA, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81

MARCA



CONCEDIDA

VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas — 10

Por cada botella se cargan 0.25 ptas., que se reintegrarán al devolver.

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO — Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.

me a lo que determina la ley de jurisdicciones.

Una detención

Comunican de Barcelona que se ha confirmado que el juez especial nombrado ha ordenado la detención del orador del mitin de Badalona señor Manen, para que responda de las supuestas frases que se le atribuyen contra la Patria y el Ejército.

Elecciones

De Tarragona participan que se han celebrado las elecciones municipales en M. n. n. n. sin alteraciones del orden público ni protestas.

Had triunfado por gran mayoría los demócratas, que luchaban contra los católicos.

Nuevo "trust".—Prelado de viaje

Comunican de Bilbao:

Los capitalistas cubanos señores Lezama y Berrafleur han salido hoy de Bilbao para Sevilla donde embarcarán con rumbo a la República Argentina.

El objeto de su viaje es concertar en Buenos Aires un trust de tasagistas, negocio de gran importancia.

—Por el ferrocarril del Norte ha salido hoy para Madrid el Obispo de Dora, Ilustrísimo señor Gandásegui acompañado de su familiar señor Capdeville.

Han sido despedidos en la estación por el presidente de la Diputación y otras distinguidas personas.

Desde San Sebastián

Hablando con Gullón.—Firma definitiva.—Impresión optimista.—Una conferencia.—Trabajando.

El ministro de Estado ha manifestado a los periodistas que ya ha sido firmado definitivamente el tratado con los Estados Unidos y España, concediéndose a ésta el trato de más favorable. Los Estados Unidos otorgan a los productos españoles una rebaja sobre la tercera columna: fósforos, vinos, frutas y otros artículos.

Opina que estas ventajas compensarán por el momento a los productores españoles de la pérdida del mercado de Suiza.

—El señor Gullón conferenció telefónicamente con los señores Dávila y López Domínguez.

—Ha recibido el ministro de Estado la visita del ministro de los Estados Unidos.

Conferenciaron extensamente.

—El señor Gullón permaneció toda la mañana despachando asuntos de su departamento.

La Familia Real

La Reina madre y la infanta María Teresa no salieron hoy de Miramar.

El infante Fernando pasó a caballo por la carretera de Zarautz.

El día

Ha habido bastante animación.

El día estuvo nublado, pero bohemoso.

Un viajero

Ha llegado a esta capital el marqués de Portago.

El regreso de los Reyes.—Lo que se dice

Se asegura que los Reyes regresarán a principios de la segunda quincena de septiembre.

Dícese que marcharán a La Granja hacia el 20 del mismo mes, permaneciendo en aquel real sitio hasta primeros de octubre.

Antes de hacer este viaje el Rey presenciara las pruebas del concurso hípico.

La combinación diplomática.—Firma

En breve será publicada íntegra la combinación diplomática.

El señor Gullón y el ministro de Honduras han firmado hoy el acta referente a un arbitraje.

Fue también firmada esta sobre la validez de los títulos académicos de los españoles de Honduras y viceversa.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 3—3 m. Desaparición misteriosa

De una casa de la calle de Beatriz Galindo ha desaparecido un niño en circunstancias muy especiales.

El domingo último, un niño de corta edad, hijo de padres humildes, salió de su casa a un recado que le mandó su madre.

Al poco tiempo volvió, y entonces salió la madre y dejó al niño en casa. Cuando regresó el niño había desaparecido según cuenta la madre.

Da la circunstancia de que la casa está rodeada de desmontes imposibles de salvar por el niño solo.

La policía trabajó incesantemente para averiguar el paradero del niño, siendo hasta ahora inútiles todas las diligencias.

Se asegura que ha sorprendido mucho, y quizá pudiera ser la clave para descubrir el misterio, la gran tranquilidad de la madre ante la desaparición de su hijo.

Una desgracia

En las inmediaciones de la plaza de toros se cayó a un pozo un niño que estaba jugando con otros.

Algunos transeúntes le auxiliaron y pudieron sacarle del pozo llevándolo a la Casa de Socorro.

Los auxilios que se le prestaron resultaron inútiles, pues la pobre criatura falleció a los pocos momentos.

De viaje

Ha salido para Oviedo el señor Francisco Rodríguez.

Se propone recorrer las poblaciones del Norte.

Nueva Iglesia

En la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, que se construye en la calle de Bravo Murillo, se ha celebrado una solemne misa de campaña que se aplicó en demanda de protección para los bienhechores de tan piadosa obra.

Asistieron varias autoridades, distinguidas personas y numeroso público.

El altar estaba adornado con plantas y flores. Delante del altar se había colocado un artístico arco adornado con escudos y banderas.

Las obras están bastante adelantadas.

Enfermo

Hace algunos días que se halla enfermo de algún cuadro el director general de Correos y Telégrafos.

Viaje de un ministro

El ministro de Instrucción pública ha teleografiado al general López Domínguez anunciándole que mañana sale para Madrid.

Un grupo de vecinos de la barriada del puente de Vallecas silbó y apedreó a los laceros que recogían a los perros que iban sin bozal.

Algunos vecinos llegaron a impedir que los laceros recogieran los perros, intervinieron los guardias municipales y no pudieron contener los grupos.

Llegaron más guardias, y hubo necesidad de dar una carga, resultando tres vecinos heridos.

Suicidio

En una casa de huéspedes de la calle de Argensola vivía don Eustaquio Redo. Como hacía algún tiempo que no salía de su habitación, se le llamó y no contestó.

Se dio aviso a la autoridad y entraron en el cuarto, encontrando a Redo en estado agónico a consecuencia de una fuerte dosis de láudano que había bebido.

Antes de poder prestársele auxilio falleció.

Niño herido

Jugando varios niños en el camino alto de San Isidro cayó uno de ellos por un desmonte produciéndose gravísimas heridas.

Fue trasladado a la Casa de Socorro.

Ladrón capturado

Dicen de Sevilla que en un pueblo cercano ha sido detenido Nicolás Gallardo, que formaba parte de la cuadrilla del Vivillo.

Se le condujo a disposición del Juzgado de Morón.

Gallardo había exigido, con amenazas de muerte, cinco mil duros a un propietario de Cazalla.

La guardia civil sigue practicando pesquisas para descubrir el paradero de los demás bandidos.

Extranjero

Un fenómeno

Comunican de Veracruz que los tripulantes de los barcos que llegan a aquel puerto dicen que el golfo de Méjico se halla cubierto de llamas en una superficie de nueve millas cuadradas, ofreciendo un espectáculo imponente.

Según parece el fenómeno obedece a un manantial de petróleo que existe en el fondo del mar.

Han salido muchas personas en pequeñas embarcaciones para presenciar el fenómeno.

Instrucciones

Dicen de Roma que anoche salió del Vaticano un correo de S. S. llevando instrucciones para los Prelados franceses.

Complot anarquista

De Pisa se reciben despachos diciendo que se ha descubierto un complot anarquista que tenía por objeto conmemorar sangrientamente el atentado de Bresa.

En las calles de Pisa han aparecido proclamas revolucionarias.

La policía practica numerosos registros domiciliarios.

La princesa Beatriz.—Los reyes de España.

Telegrafían de Londres que la princesa Beatriz de Battemberg, gobernadora de la isla de Wight, después de una excursión en su yate Tschillab, ha fijado su residencia en Osborne, donde permanecerá el resto del mes actual.

Ayer presidió la fiesta a beneficio de los niños de los asilos.

Los Reyes de España pasarán diez días en Wight y luego regresarán a Osborne.

De Tánger.—Preparativos

Dicen de Tánger que el Sultán bascuniano puede poner en práctica los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Se ha ordenado el alistamiento de los futuros agentes que han de encargarse de la policía de los puertos.

La Aduana de Melilla

El jefe de estado mayor del Regio ha declarado que España abrirá en breve un Banco en Melilla encargado de la recaudación de Aduanas, facilitando anticipos al Regio.

Añadió que el rey de Bélgica se ha suscrito con 50.000 francos.

Nuevas escuadras

Dicen de Buenos Aires que en vista de los aumentos que se nota en las escuadras del Brasil y Chile, el ministro de Marina llamará la atención del Congreso sobre el particular.

Indulto

También dicen de Buenos Aires que se ha publicado un decreto reintegrando en sus cargos en el ejército a los oficiales que tomaron parte en el motín de febrero de 1905, excepto a aquellos que resultaron culpables.

General gravísimo

Un despacho de París dice que el general Brugere, operado de una apendicitis está gravísimo.

Se teme que fallezca de un momento a otro.

Explosión en una mina

En las minas de Montellán ha hecho explosión un barreno, resultando un muerto y cuatro heridos. Estos son españoles.

La situación en Rusia

Guarnición amotinada

Telegramas de Rusia dicen que la guarnición de Eatecinoslán se ha amotinado.

El movimiento lo iniciaron algunos batallones que lograron hacerse dueños de la situación.

Las fuerzas fieles al Czar eran impotentes para dominar a los sublevados.

Pánico.—Huelga general?

La insurrección de las tropas de Finlandia ha causado gran pánico en San Petersburgo.

Asegúrase que mañana se declarará la huelga general.

Manifiestos sediciosos.—Rumor gravísimo

En Cronstadt la situación es muy alarmante.

Se reparten millares de manifiestos entre los soldados y los marinos que han producido efecto desastroso para la disciplina.

A LOS FORASTEROS:



Visiten ustedes LOS GRANDES ALMACENES DE MUEBLES Y TAPICERÍA

“LA GRAN ANTILLA”

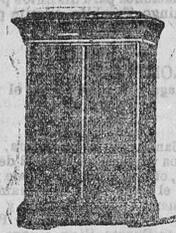
COMPANIA Y ESCUELAS, 7 (antigua Casa de Socorro)

Despachos, Sillerías, Gabinetes, Alocos.—Especialidad en muebles estilo Luis XV.—Muebles novedad para Bañeros.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

6 DUROS

camas de madera torneada, colchón y almohada



Sillas para comedor, intando cuero, a tres pesetas. Espejos, sillerías, camas y muebles a precios de fábrica.

V. Araluco

PLAZA DE LA LIBERTAD

HERNIAS

(QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID.—Preciados, 34 y 36

Consulta médica especial en Santander los días 8 y 9, en Bilbao, 10 y 11, y en San Sebastián, 12 y 13, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista, director de esta consulta en Madrid, llegará a Santander y recibirá de once a seis en el hotel Europa a todos los que padezcan hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Visitos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos sólo utilizaba, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las hernias, inventado por este especialista, con patente por 20 años, número 34.633, por que reduce, contiene y cura, sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Santander, 8 y 9, Hotel Europa; en Bilbao, 10 y 11, Hotel Inglaterra; y en San Sebastián, 12 y 13, Hotel Central.

En Madrid, en el Gabinete del médico especialista.

Preciados, 34 y 36

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias, en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

INSTALACIONES de LUZ ELÉCTRICA

A PESETAS 1.50 CADA LUZ

TANTO POR ADMINISTRACION COMO POR TRANSLADOS

Taller de reparaciones en toda clase de aparatos de electricidad.

Se doran, platean, niquelan y broncean toda clase de aparatos.

Especialidad en objetos de iglesia.

ARGUI-ONA

La renombrada lámpara eléctrica marca POLARLAMPE

es indiscutiblemente la de mejor clase y duración de todas las extranjeras por el estilo y material que se emplean en su construcción. Es la más barata y la que más se consume hoy en toda España.

Para pedidos y demás informes dirigirse a la fábrica y Oficinas.

Novas de Tolosa, 33 y 35.—PAMPLONA

BONITA PROPIEDAD

En el pintoresco pueblo de Solares y lugar llamado Puerta del Sol, se vende una finca compuesta de edificios, huerta con 80 carros de tierra, frutales, jardín y cochera.

Informarán: don Juan Manuel Tova, en Solares, y don Juan Madrazo García, en Arredondo.

Cromos

religiosos, de cazas, comedores, paisajes, flores, etc., a precios baratísimos y en todas las formas y tamaños.

COMPANIA, 2, frente a la iglesia

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc.

Joaquín Madrazo

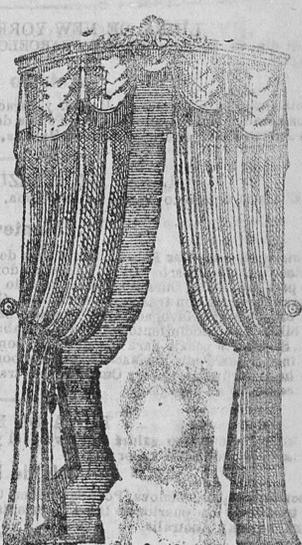
Almacenes: Muelle de Malilla, calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruamenor número 9.

SE VENDEN

fincas rústicas y urbanas dentro y fuera de la capital.

Se facilita dinero con buena garantía

Sánchez Silva, 5, 1.º—Carmen Pumarejo



La Equitativa

Gran Almacén de Tapicería y Muebles

P. MATA y C.ª (S. en C.)

Variado surtido de mobiliarios completos en todos los estilos.

Juegos de salas, gabinetes, despachos y comedores, de sólida construcción.

Sillerías tapizadas estilo moderno, juncos esmaltado, cuero y rejilla.

Muebles de madera curvada, del país y de Viena.

Camas de hierro y maderas. Único depósito de las camas doradas de A. Moral.

Lavabos, espejos, cornucopias. Muebles para fondas y balnearios.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

PRECIOS ECONÓMICOS

Hernán Cortés, 2, y Santos Mártires, 2 (Frente al F. C. del Sardinero)

FRANCISCO ESCOBÉS

Profesor de piano y armonía

Se dan lecciones en casa y a domicilio a precios convencionales.

BLANCA, 38, TERCERO

Se compra

una amasadora mecánica y un torno, para fabricación de pen.

Darán razón en la Administración de este periódico.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 10 de agosto, a las once de la mañana, se celebrará en la Notaría de don Juan Arregui, Atarazanas, 7, tercero, la subasta de un balandro surto en este puerto, denominado Virginia, de 12 toneladas de desplazamiento, provisto de un motor Aster 1904.

Precio y condiciones en dicha Notaría.

LA IMPERIAL

Blanca 16 y 18

Gran almacén de calzado de todas clases por cuenta del fabricante.

En esta casa se vende el calzado sólido y de inmejorable resultado a precios de fábrica.

BLANCA 16 y 18

La Barata

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

Agueda Araluco

26 pts. camas de madera torneada, con colchón

Lavabos, espejos, sillas, armarios, etc. todo a precio de fábrica.

Cortinajes y tapicería de todos estilos

Se recibe toda clase de encargos

LA BARATA

CALLE DE PUERTA LA HEREDIA

FRENTE A EL FOISON

PREMIUM A LA CALLE DE SAN PABLO

PROFESOR

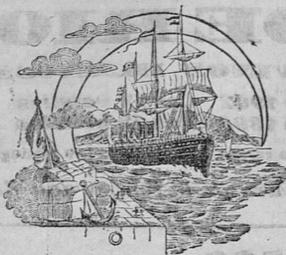
DE ALEMÁN, INGLÉS, FRANCÉS Y TENEURIA DE LIBROS

PREPARA PARA LOS EXAMENES

San Francisco, 29, 2.º

SANTANDER

CALLE DE LA ATALAYA, Santa Clara, 17



SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Oorúa, el vapor

Alfonso XIII

El capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga por el Canal de Panamá y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 25 de julio saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor

Antonio López

Directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba y Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz, el vapor

Montevideo

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Orizaba, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripán, Coro y Ocumán, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 4 de agosto saldrá de Liverpool y el 18 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Luzón

Directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ulhas, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor

León XIII

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Oádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

Directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso. Haciendo las escalas de Las Palmas, Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de julio saldrá de Barcelona, y el 30 de Oádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicadas en la Gaceta de 23 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Véase en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Muelle, número 35. Teléfono, núm. 58.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Transatlántica y otras Compañías de Navegación nacionales y extranjeras. Declares de similitud al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Mejores para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalmérgicos y domésticos. Dirigirse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Polvos, 5 bis, Barcelona ó á sus agencias en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Bros. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agencias de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral. Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y sumamente económicos á los puertos de Cuba, República Argentina y demás Estados de América.

El 7 del próximo mes de agosto saldrá de Bilbao, directo para Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Paraná

El 21 del agosto saldrá también del puerto de Bilbao, para la Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guanánimo y Nipe, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado

Severn

Admite carga y pasajeros.—Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas, camareros y cocineros españoles. Acomodaciones inmejorables para el pasaje en todos los vapores de esta importante Compañía.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos de Maruri, Barroeta Aldamar, 3, Bilbao, ó á los únicos agentes en Santander: Claudio Suero y C.ª Compañía, 9, primero. NOTA.—Esta Agencia facilita billetes de pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Motor OTTO legitimo

Se vende casi nuevo, horizontal, con inflamación magneto eléctrica de una fuerza normal de 16 caballos, modelo E. M. con sus accesorios, dotado de un completo aparato gasógeno para la producción del gas pobre por aspiración con sus tuberías de unión para los aparatos que constituyen la fabricación del gas. Puede verse funcionando en Vitoria en la fábrica de ferrería de Manuel López, calle de la Florida, números 56 y 58, á quien pueden pedirse toda clase de datos.

Este motor marcha sin interrupción las once horas de trabajo desde que se instala, se alimenta de carbón vegetal ordinario menudo, dando esta clase de combustible un resultado inmejorable, en todos conceptos, pues en las once horas de trabajo, asciende el consumo del carbón y la grasa á la insignificante cantidad de cinco pesetas, en la suposición de que cueste á 70 pesetas los mil kilos que es como aquí se paga.

Se alimenta, solamente tres ó cuatro veces al día, ocupa una superficie de 4 1/2 metros cuadrados (todo ello) y se pone en movimiento á los cuatro minutos de encendido el horno.

Puede servir perfectamente para la instalación de una pequeña estación central eléctrica.

LAS JOVAS DEL PORVENIR

BRILLANTES DE BORO

La más fina y perfecta imitación de brillantes, perlas, esmeraldas, rubies y záfiro que se ha inventado. ---PATENTE POR 20 AÑOS---

Brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más brillo y esplendor que los verdaderos.

¡¡Brillantes de BORO!!

(Sin competencia legal en el mundo) Para que el público montañés los conozca hemos puesto á la venta una cantidad limitada de alhajas, de todos los modelos y de todos los precios. Sólo por una temporada en Santander, por tenerlos que dar á conocer en toda España muy pronto.

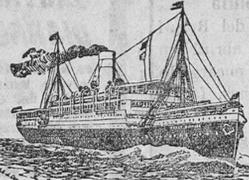
Calle de San Francisco, núm. 2 y Plaza de la Constitución, 4 En Madrid, Puerta del Sol, 11 y 12

EL TALISMAN

Calle de Colovia, frente á la Plaza Nueva SANTANDER Gran Depósito de Calzado A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. PRECIO FIJO

Se ofrece una persona, de inmejorables referencias, para hacer cobranza de almacenes, casas, casas de muebles, tiendas, sociedades, recibos atrasados y todo lo que pertenezca á cobranzas, á precio sumamente reducido. Pone fianza si es necesario. Informaran en esta Administración.

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de AGOSTO saldrá de SANTANDER directamente para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE CÁMARA. DESDE 500 PESETAS EN ADELANTE Pasaje de tercera clase: Para HABANA, 135 pesetas, y para VERACRUZ Y TAMPICO, 195 (incluido impuesto)

La siguiente salida la efectuará, el 19 de SEPTIEMBRE próximo, el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros y camareros españoles. Para solicitar cabinas é informes, dirigirse á sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102.

El rabioso dolor de muelas cariadas

desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el Aibaf Serdna (anagrama de Andrés y Fábila, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

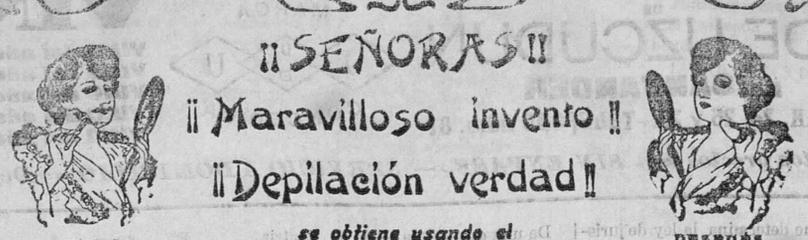
Gabinete Ortopédico.—Santander

Dirigido por un profesor francés

Bragueros Y FAJAS VENTRALES

A LA MEDIDA, de 25 á 200 centímetros Y TODOS LOS APARATOS ORTOPÉDICOS á precios sin competencia

CONSULTA GRATIS. SE GARANTIZA EL TRABAJO FARMACIA DEL LICENCIADO G. GIL A SANTANDER, 8 y 10 DIAS LABORABLES: DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 9 TARDE



DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis. La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato ¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer! PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA? Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1 También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

Máquinas rectilíneas

LA FABRIL VALENCIANA

Para hacer medias, calcetines, camisetas, cubre-corsés, etc. ÚNICA FÁBRICA EN ESPAÑA Precios últimos, al contado y á plazos ENSEÑANZA GRATIS Dirigirse á su representante en las provincias del Norte Rubio, 16, 4.ª dcha.—Santander

Se ofrece carbón de fragua á 33 pesetas tonelada y á 175 quintal de 46 kilos, en los locales de Jauris, en Boó.

Se vende un establecimiento de comidas y bebidas, con existencias ó sin ellas, por poco dinero, por no poder atenderlo su dueño. En esta Administración informarán.

Advertisement for Colicos Diarrea Disenteria Crema de Bismuto de GRIMAULT Y Cª. Medicamento heróico, corta en breve plazo Colicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes. La CREMA obra con más rapidez que los polvos. Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Vapores - Correos - Franceses



VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de AGOSTO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.777 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 3.000 caballos de fuerza, nombrado "La Champagne"

El 22 de SEPTIEMBRE de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.777 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 3.000 caballos de fuerza, nombrado "La Navarre"

Precios en 3.ª clase: Habana, 185 ptas.; Veracruz, 195 ptas. incluso impuesto. A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

VISI HIJOS, Muelle, 32

PEDID

los Chocolates y Bombones de Matias López

Representante en la provincia de Santander: DON IGNACIO PORTILLA.—Muelle, núm. 22.



—¡Ay, Adela! Desde que tuve la maldita viruela, todos los novios huyen de mi lado; estaba ya desesperada, cuando vi el anuncio de la Crema Iris, Polvos Iris y el Jabón Iris; desde que he empezado á usarlos en mi tocador, mi cutis se ha transformado, y ahora sólo escucho palabras de esas que tanto nos halagan, y hasta me dicen que soy un portento de belleza. —Eso no me interesa; lo que sí quisiera saber es como te las arreglas para que no se te vean las canas, como me sucede á mí; pues supongo que ni la crema ni los polvos no van á teñir el cabello. —No, mujer; los cabellos se tiñen divinamente con la Tintura de W. Seeger, de Berlin, que venden en las droguerías de D. José María Sotorrió, Plaza de la Libertad, y Sres. Cubillas y Comp.ª, Wad-Rás, 5.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creoutado El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz para curar: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

La PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS

SERVICIO DE TRENES

Table with train schedules for Santander-Madrid, Santander-Ontaneda, Santander-Oviedo, Santander-Llanes, Santander-Cabezón de la Sal, and Santander-Torrelavega. Columns include destination, departure times, and arrival times.